

## Borrador Documento de propuesta de confluencia para su debate en APyS de IU de Madrid **Ahora la Comunidad**

Estamos en un momento decisivo para la ciudadanía y la clase trabajadora madrileña. El ciclo político abierto en 2010 por las huelgas generales, las Marchas de la Dignidad, las mareas y el 15M marcaron un punto de inflexión que cristalizó, en su vertiente electoral, en las elecciones municipales y autonómicas de 2015 a través de las llamadas Candidaturas de Unidad Popular. **El impulso de unidad en la izquierda se cimentó sobre sólidas bases de participación popular, democracia radical y programa construido por abajo.**

Desde entonces, se ha perdido parte de aquel impulso, de aquella ilusión popular por transformar realmente nuestras condiciones materiales. En cierto modo, la próxima convocatoria de mayo de 2019 definirá la continuidad de ese proyecto político frente a una ola reaccionaria que, en caso de consolidarse, cerraría la crisis de representación por el lado más autoritario y regresivo. Ante este reto, IU de Madrid entiende que es absolutamente imprescindible recuperar la naturaleza fundacional de aquellas candidaturas y trasladarla a la región, a todos sus municipios y al ámbito europeo y estatal. Para ello, hemos venido manteniendo reuniones y encuentros con los diferentes actores de la izquierda en nuestra Comunidad.

Hoy mismo, hemos conocido la convocatoria de elecciones generales para el próximo 28 de abril, lo cual hace aún más complejo el escenario y convierte en más trascendental el clarificar y definir un escenario con certidumbres para los próximos meses.

Con este documento, y de forma humilde, IU Madrid hace una propuesta metodológica y de contenidos para desbloquear la actual situación política y construir un espacio político amplio y participado para salir a las elecciones generales, autonómicas y municipales a luchar contra la derecha y a transformar la región de Madrid y sus barrios y pueblos.

La ciudadanía madrileña, la mayoría social, no puede esperar a que se resuelvan los conflictos internos de las organizaciones políticas. Es momento de volar alto y de dar respuestas.

Por ello, IU ha trabajado en las últimas semanas en intensificar conversaciones con todos los actores de la izquierda y está en disposición de lanzar hoy, en su APyS, una propuesta política calendarizada con bases metodológicas, políticas y democráticas que llegue a las urnas en mayo.

Entendemos, pues, que este documento tiene un **carácter fundacional y que asienta de forma irrevocable la constitución de un nuevo proyecto electoral que trasciende fórmulas pretéritas** al que ya se han incorporado algunos actores (Anticapitalistas) y que deja abierta la puerta para que se sumen a todas aquellas organizaciones regionales o municipales (Podemos, Equo, etc.) que compartan su contenido y que aún no hayan respondido al mismo.

Las bases de este proyecto, en el que aspiramos a concitar a todas las personas y formaciones que apuestan por una transformación real y no por la mera gestión, se sustentan sobre una construcción colectiva y popular que trascienda el marco de la negociación entre partidos. Por lo tanto, convocamos a la izquierda y a los sectores populares para decidir en común los siguientes pasos, sobre estos puntos de partida:

## Calendario inmediato

- **Constitución de una mesa abierta motora.** La tarea de esta mesa será trabajar en la elaboración de una propuesta global que habrá de ser ratificada en asamblea popular y por cada una de las organizaciones, personas y colectivos participantes en los días subsiguientes. Esta mesa habrá de proponer: un nombre de la candidatura que represente a todos los actores involucrados, las concreciones del acuerdo de la coalición, el modelo de primarias proporcionales y el desarrollo definitivo de las propuestas de este documento.
- **Ratificación de un programa de mínimos en torno a las propuestas del Espacio de encuentro programático *Hacer Madrid*.** Entendemos que la unidad se tiene que sustentar en el principio de normalización de la discrepancia. Por ello, asumiremos el programa de mínimos alcanzado fruto del proceso de *Hacer Madrid*. En todo aquello no recogido en dicho programa, habrá libertad de voto para los colectivos integrantes de la candidatura.
- **Asamblea Popular para el próximo 16 de marzo:** En dicha Asamblea se discutirán y ratificarán, si procede, las propuestas recibidas y trabajadas por la mesa motora.
- **Ratificación en referéndum por parte de la militancia y simpatizantes de IU del acuerdo alcanzado entre el 17 y el 20 de marzo.** Esta cuestión podría alterarse sensiblemente en función de los procesos de consulta convocados por el ámbito federal.
- **Primarias proporcionales entre el 22 y el 31 de marzo.**
- **Registro de las candidaturas a la región y los municipios entre el 1 y el 15 de abril.** La fórmula jurídica será la coalición, tratando de respetar los acuerdos estatales que se hayan establecido entre las diferentes organizaciones (si esto fuera posible).

## Propuestas metodológicas

1. **Avanzar en torno a consensos comunes:** No es posible desbloquear la actual situación política en debates abstractos o de confrontación entre organizaciones y personas. La unidad no puede ser una consigna abstracta, es preciso que determinemos en qué cuestiones coincidimos y cuales pueden generar disenso, para poder construir propuestas políticas conjuntas.
2. **Apostar por procesos netamente democráticos:** Para resolver la actual situación es primordial que todos los actores políticos transformadores estemos abiertos a la participación de amplios sectores populares en la elaboración de este espacio político. Un proceso que trascienda el marco de cada organización y que no se limite a acuerdos regionales sino que tenga su correlato en las bases. Los procesos democráticos deben referirse a los tres ámbitos de trabajo:
  - a) **Programa:** Nos referenciamos en el espacio común de elaboración programática *Hacer Madrid*, por haber sido concebido y desarrollado por todas las organizaciones políticas a la izquierda del PSOE, y apostamos por la continuidad de los trabajos junto a movimientos sociales y activistas. Este

programa debe tener carácter vinculante para todas las partes y constituir un verdadero contrato para con la ciudadanía.

- b) **Candidaturas:** Para desbloquear la elaboración de las candidaturas y permitir la elaboración colectiva de las mismas y preservar la pluralidad, en los casos de desacuerdo deben celebrarse primarias proporcionales.
- c) **Funcionamiento del espacio:** Las normas de construcción del espacio, el desarrollo de la campaña y el método de trabajo posterior, así como la resolución de posibles conflictos, deben ser elaboradas conjuntamente, sin imposiciones o voluntad de preponderancia de ninguna organización política.

3. **En caso de no alcanzarse unidad total, respeto entre organizaciones:** Si este proceso de debate colectivo no fuese capaz de generar un único espacio transformador para la región de Madrid, es necesario comprometerse firmemente a que no se irá a una confrontación constante entre los distintos espacios. Apostamos por cesar el fuego cruzado y nos comprometemos a que, en caso de competición electoral, pondremos por delante las necesidades del pueblo madrileño, apostando por una coordinación posterior a las elecciones para echar a las derechas de los gobiernos autonómicos y municipales.

### Propuestas políticas

4. **Dotarnos de fórmulas jurídicas que respondan a las necesidades:** Consideramos que la fórmula jurídica óptima para todas es la coalición electoral, puesto que permite la incorporación de una pluralidad de organizaciones y evita conflictos posteriores respecto a las marcas y a la titularidad de las mismas. La coalición electoral es además la fórmula que permite asociar este espacio regional a los acuerdos de ámbito estatal.
5. **Construir espacios plurales:** El principio de autonomía de las organizaciones participantes debe regir todas aquellas cuestiones que no hayan sido previamente acordadas. El programa y las normas de funcionamiento acordadas serán vinculantes para todas, pero para las demás cuestiones deberá operar el debate y el consenso. En esta línea, consideramos un hecho a naturalizar el que existan divergencias ante cuestiones concretas o no acordadas previamente e incluso que estas se visibilicen de una forma responsable. La pluralidad del espacio es un valor político a cuidar.
6. **Adoptar compromisos firmes con la ciudadanía:** La coherencia del espacio político y la confianza que reciba de la ciudadanía en las elecciones municipales y autonómicas está íntimamente ligada a la firmeza de los compromisos adquiridos. El programa acordado debe tener un carácter plenamente vinculante, y los cargos públicos elegidos en dichas candidaturas deben rendir cuenta de sus acciones, suscribir un Código Ético y cumplir estrictamente los compromisos de limitación salarial. Todo miembro electo debe poder ser revocado si incumpliese el programa, el código ético o dichos compromisos.
7. **Abordar las necesidades de la clase trabajadora y el conjunto del pueblo madrileño:** Hemos tenido múltiples debates metapolíticos en los últimos años, y consideramos

que lo primordial en el actual contexto socioeconómico de salida de la crisis solo para las élites y de imposición de un modelo vital, laboral y ecológico al servicio del Ibex 35, es centrarnos en las necesidades del pueblo y las trabajadoras madrileñas y darles una respuesta solvente. Esto implica construir para ellas, y estar al servicio de ellas.

- 8. Un espacio feminista, transformador y ecologista:** Consideramos que el feminismo, el ecologismo y la transformación social son consensos amplios entre los agentes políticos de la región. El espacio político y la candidatura resultante deben actuar en consonancia con los principios de la misma.
- 9. Rechazar aquellas propuestas que contradicen los principios de consenso básico:** La especulación urbanística y los que generen un beneficio exclusivo para las élites económicas son evidentemente contradictorios con esa vocación feminista, ecologista y transformadora. Se hace imprescindible el rechazo a la Operación Chamartín. Añadimos un anexo específico acerca de la misma, por su enorme relevancia política para la región.
- 10. Un espacio regional y municipalista:** El municipalismo ha sido uno de los grandes puntos de encuentro y de consenso de los últimos años. En él se han concitado miles y miles de personas que querían transformar sus barrios y municipios, desde el trabajo y la acción política cotidiana, y que querían hacerlo en común. La apuesta por una candidatura autonómica unitaria tiene que tener su correlato en los municipios de la región. Las propuestas metodológicas antes expresadas son perfectamente aplicables a la construcción de espacios y candidaturas municipales. Es por eso que entendemos imprescindible presencia del espacio político que constituya la candidatura autonómica en los municipios de la región, incluyendo el Ayuntamiento de Madrid.